

Formulario: Formulario de exención de AIR

Nombre del proyecto: ACUERDO QUE CREA EL COMITÉ DE BIENES MUEBLES DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE HIDALGO

Descripción: El Comité de Bienes Muebles del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo y tienen por objeto regular su integración, funcionamiento, atribuciones y operación.

Dependencia: Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo

Fecha de actualización: 04/09/2026

PROBLEMÁTICA Y OBJETIVOS

Pregunta 1 : Indique cuál es el motivo o la problemática identificada y cuáles son los objetivos que se pretenden atender a través de la propuesta regulatoria presentada:

Tipo de Pregunta : Opción Abierta

Respuesta

Se crea con carácter permanente el Comité de Bienes Muebles del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo, como órgano colegiado de apoyo, consulta, análisis y emisión de acuerdos respecto de los asuntos relacionados con la administración, control, desincorporación, baja y destino final de bienes muebles propiedad del organismo.

IDENTIFICACIÓN DE LOS EFECTOS

Pregunta 2 : Considerando que los costos de cumplimiento son todos aquellos que surgen como resultado del establecimiento de una obligación, prohibición, solicitud de nuevos requisitos, presentación de trámites o cualquier otro que provoque que los particulares deban cambiar sus procedimientos o actividades cotidianas, describa por qué considera que la propuesta regulatoria no genera costos de cumplimiento:

Tipo de Pregunta : Opción Abierta

Respuesta

Para efectos de los presentes Lineamientos serán aplicables las definiciones contenidas en las Normas Generales sobre Bienes Muebles Propiedad del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo,